

Dicta INE a AMLO mensaje previo a mañaneras

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Ante su reiterado incumplimiento de las medidas cautelares, el INE ordenó ayer al Presidente Andrés Manuel López Obrador que, previo al inicio de sus conferencias matutinas, difunda un mensaje en el que se autoadvierta que no se puede entrometer en asuntos electorales.

“De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propaganda, bajo cualquier modalidad de comunicación social, que difundan como tales, los poderes públicos, los órganos autónomos, las dependencias y entidades de la administración pública y cualquier otro ente de los tres órdenes de gobierno, deberá tener carácter institucional y fines informativos, educativos o de orientación social”, es el mensaje que debe aparecer, escrito o verbal, antes de las mañaneras.

“Las personas servidoras públicas tienen en todo tiempo la obligación de aplicar con imparcialidad los recursos públicos que están bajo su responsabilidad, sin influir en la equidad de la competencia entre los partidos políticos”, se debe agregar.

Consejeros de la Comisión de Quejas del INE confiaron en que con esto quede claro al Mandatario y a los funcionarios que participan en las conferencias que no pueden inmiscuirse en asuntos políticos.

Xóchitl Gálvez denunció al Presidente porque en sus conferencias del 7, 8 y 13 de septiembre la desacreditó, por lo que debe eliminar o modificar dichas mañaneras, en todas las plataformas.

“Se ordena al Presidente, se abstenga bajo cualquier modalidad o formato, de emitir comentarios, opiniones, o señalamientos sobre temas electorales, ya sea de forma

positiva o negativa, cuidando que su actuar se encuentre ajustado a los principios de imparcialidad y neutralidad” dice la resolución.

Claudia Zavala Presidenta de la Comisión de Quejas



“Hay una reiteración constante, sistematizada, en los pronunciamientos por parte del Presidente, a veces a favor de unas fuerzas políticas o en contra, y eso es lo que la Constitución prohíbe”.

